



Acta Sesión Ordinaria N° 059 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a veinte días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, en el salón de concejo, siendo las 15:16 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 059 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside don René Schuffeneger Salas, Alcalde de la Comuna de Portezuelo, asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal (s), Don José Torres, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas, el Director de Secplan, Don Rubén Figueroa, y la Secretaria de Concejales, Doña María Luisa Torres.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión anterior, la N° 058 del 13 de febrero de 2023, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 059/296/2023).**

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

El Presidente solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

Despachada:

- No hay.

Recibida:

- No hay.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente señala que dará a conocer algunas actividades realizadas. El martes catorce estuvo reunido con parte del equipo municipal, en relación con la pronta puesta en marcha del gabinete psicotécnico, pues existe la probabilidad de comenzar prontamente con su funcionamiento. La resolución, como se informó ya está y resta la publicación en el diario oficial y luego detalles administrativos internos estima que en el mes de marzo se deberían estar entregando las primeras licencias. En lo concerniente al tema de los incendios, indica que se está trabajando en lo relativo a rehabilitar los sistemas de APR en el sector de Huacalemu, mediante las reparaciones necesarias. El Director de Obras Municipales, Sr. Hernán Lizana, está, junto a su equipo, trabajando en coordinación con la Dirección de Obras Hidráulicas. Se han realizado algunas reparaciones de emergencia y este próximo día martes deberían estar ya los materiales para realizar las reparaciones definitivas. Actualmente se utiliza un generador eléctrico para activar el funcionamiento del sistema, mientras se repara definitivamente, además a tres vecinos se les entrega agua independiente del sistema de APR. El mismo día, dado que se ha ido superando la emergencia, se fueron muchos voluntarios de bomberos, que regresaban a sus ciudades de origen, se hizo una jornada de evaluación con las responsables del albergue y por la tarde con los funcionarios municipales en el gimnasio. En la ocasión se agradeció la colaboración prestada, dejando sentado que el compromiso sigue, pues la emergencia se puede reactivar mientras se mantengan las condiciones climáticas de verano extremo. El día quince estuvo recorriendo Huacalemu, viendo los procesos de entrega de ayuda y de alimentos. Junto a la Dideco subrogante, la Sra. Edith Castillo, se ha estado analizando la forma de entrega de la ayuda que ha llegado a la comuna y las necesidades más urgentes, se ha trabajado en clasificar la ayuda y entregando con vehículos municipales, a toda la gente afectada en los diversos sectores. La Dideco subrogante está muy al tanto de toda la situación y coordinando las gestiones. También, por parte de la empresa a cargo, se entregaron las llaves de las siete viviendas de emergencia, que ya fueron entregadas, en el sector de Buenos Aires. El domingo estuvo el Delegado Presidencial Provincial, fue recibido por el Administrador subrogante, Sr. Juan Santos, en la ocasión explicó que las viviendas de emergencia, necesarias para los nuevos sectores afectados, tal vez no lleguen con la misma rapidez, dado que los sectores afectados por incendios en nuestra región y otras vecinas se han incrementado y con ello, aumentado las necesidades de más viviendas, por lo que los stocks van agotando. Se refiere luego a la



situación del sector de Quitento, donde han aparecido reiterados focos de fuego, que se estima pueden ser intencionales. Esta situación ha generado un despliegue de vecinos como de carabineros, policía de investigaciones, patrullas militares y de la Dirección Regional de Seguridad Pública. El jueves dieciséis se realizó un gobierno en terreno, en la plaza de armas, que contó con la presencia de muchos servicios públicos. En la oportunidad nos visitó la Ministra de Bienes Nacionales, Sra. Javiera Toro, quien estuvo presente en el gobierno en terreno y entregó información sobre las gestiones que están desarrollando para facilitar y acelerar los trámites de títulos de dominio para los vecinos de la comuna y la provincia. Informa el Presidente, que a través de una gestión de Conaf, se ha podido realizar cortafuegos en diferentes puntos, usando una máquina del tipo Skiders, en primer lugar, estuvo en Huacalemu. También estuvo una funcionaria de la Dirección de Arquitectura del MOP, de Santiago, porque están recorriendo para ver infraestructura pública que haya sido dañada, tales como escuelas y puentes. Afortunadamente en nuestra comuna no tenemos ese tipo de inconvenientes. Se ha estado trasladando, durante la semana pasada y antes de la sesión se estuvo entregando concentrado de alfalfa, desde el INIA, gestionado por la Seremi de Agricultura, para las personas que tienen caballos, ovinos y aves, para personas que no participan del Prodesal ni tienen vínculo con Indap. El día diecisiete, estuvo el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Sr. Nicolás Cataldo, junto al Jefe de la División Municipalidades, Sr. Francisco Pinochet. En la ocasión, con el equipo de Secplan, se les dio a conocer los proyectos pendientes en relación a APR y otros. Ellos tomaron nota de lo planteado, entre ellos el poder terminar la segunda etapa del APR de Carrullanca, en El Sauce, la necesidad del suplemento a la primera etapa y posteriormente para la segunda, la red de distribución del sector de Llahuen Alto, además de la sala de procesos y laboratorio enológico y la asesoría técnica especializada para la regularización de títulos de dominio. Además, se está presentando un proyecto PMU de emergencia, que bordea los cien millones de pesos, para la contratación de personal y habilitación y limpieza de los espacios donde se produjo la catástrofe. Son alrededor de tres a cuatro meses en que se dispondrá de personal y horas maquinaria. También se postula el programa Petrac, el cual estará centrado en animales que hayan resultado afectados por la emergencia, pero que igualmente, existiendo disponibilidad, verá los temas de tenencia responsable, habituales en este programa. En la misma ocasión se pretendía visitar el sector de Llahuen Alto, que ya cuenta con un centro de abasto, faltando la distribución, pero en ese momento llegó la visita de BancoEstado, encabezada por su presidenta y una comitiva que le acompañaba, incluido el Gobernador Regional, quienes venía a dar la noticia que en cuatro comunas de la Provincia del Itata se abrirán sucursales del BancoEstado, una de esas comunas des Portezuelo. Al respecto, el Presidente señala que se deberá ver el lugar más adecuado para que, ojalá este mismo año, se pueda instalar la sucursal. El día sábado estuvieron nuevamente en el sector de Quitento, con un dron de la Dirección Regional de Seguridad Pública, con recorridos constantes de militares y finalmente nada ocurrió, también se realizaron recorridos por el sector urbano. El domingo se produjo un foco en el sector de Chudal, cerco de Los Planes. Hace ver el Presidente que se debe seguir atentos, pues la emergencia aún no ha concluido. Finalmente, como ya se señaló, en la mañana previo a la presente sesión se realizó la entrega de alimentación animal, para agricultores que no son usuarios de Indap ni de Prodesal.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Memorándum N° 025 de Secplan. Informa proceso de licitación pública y solicita autorización para firma de contrato en proyecto "Estudio Hidrogeológico (Sismo eléctrico), para la conservación de 11 sistemas de agua potable rural en distintos sectores de la comuna de Portezuelo" ID: 3594-4-LP23. El Presidente le pide al Director de Secplan, Sr. Rubén Figueroa, que explique lo solicitado. El Director detalla que se ha trabajado en la postulación de estudios, de modo de poder apoyar y reforzar los sistemas de APR de la comuna. este tipo estudios sirven para avanzar en la búsqueda de fuentes de agua definitivas, tener la pre admisibilidad de los proyectos de APR, al asegurar la factibilidad de una fuente de captación. Son once los sectores que se consideran, tanto sistemas en operación como otros sectores que aún no tienen sistemas de APR. Se postuló al programa PMB de la Subdere, adjudicándose alrededor de setenta y cinco millones de pesos. Detalla el proceso de licitación, indicando que seis empresas se presentaron, siendo admisibles solo dos ofertas. Explica luego las causas por la que se declararon cuatro ofertas inadmisibles. Las ofertas admisibles correspondieron a la empresa Aureo EIRL y la empresa Civil Group SpA. Realizada la evaluación de las ofertas admisibles, la mejor evaluación la obtuvo la empresa Aureo EIRL, con una oferta por sesenta y nueve millones setecientos setenta y un mil ciento ochenta y ocho pesos y un plazo de ejecución de ochenta y cuatro días. Respecto del plazo, señala que se estableció un mínimo de doscientos días, mediante indicación por el foro inverso de la plataforma de MercadoPúblico, por lo que ese es el plazo mínimo que se aplica. Detalla luego los detalles de la ponderación de las dos ofertas admisibles en diferentes ítems evaluados. Hace ver que el factor decisivo a favor de Aureo EIRL fue la experiencia como empresa y de su equipo profesional. Indica el Director que todos los antecedentes serán enviados, vía digital, a los señores concejales. Por todo lo señalado, solicita autorización para la firma de contrato con la empresa Aureo EIRL, en los términos ya señalados. Finalmente explica que en el caso del sector de Chudal, existe un estudio en curso por parte de la DOH, por lo que, de ser pertinente, se verá su reemplazo por otro sector. El concejal, Sr. Sepúlveda, manifiesta que es muy destacable que se realicen este tipo de estudios, pues permitirá mejorar los sistemas



de APR existentes y tener mejores y mayores antecedentes para nuevas iniciativas. Señala que tiene un par de dudas, pero analizará primero los antecedentes que se les hará llegar, para así hacer las consultas debidas en la próxima sesión. El concejal, Sr. Ramírez, felicita la iniciativa, destacando la importancia para la proyección de caudales a futuro, en beneficio de los sistemas de APR de la comuna. Consulta luego por la oferta de la empresa Aureo EIRL, seleccionada para ejecutar el proyecto, que, en el ítem de entrega de antecedentes formales, indica que no cumple, pregunta el concejal a que se refiere, si influye en antecedentes que se debieran tener para una mejor ejecución y control o que alcance tiene esta situación. Se le explica que es solo una situación de presentación formal, tanto en la forma como en la oportunidad, pero no tiene otro alcance. El concejal, Sr. Ibáñez, destaca la importancia de una identificación técnica sobre la presencia de agua en los sectores, recuerda que en el gobierno anterior se había identificado la necesidad de un estudio sobre acuíferos subterráneos en la Provincia del Itata. Destaca que la iniciativa la haya presentado nuestra comuna y felicita al equipo de Secplan.

El Presidente le solicita al Director de Secplan, que aproveche de informar respecto de una comunicación con el Gobierno Regional, por algunos proyectos que estarían aprobados. El Director informa que se aprobó las reevaluaciones de las iniciativas de reposición del Camión Recolector, que aumentó su presupuesto de ciento quince millones de pesos a ciento cincuenta y cinco millones de pesos, del vehículo para traslado de discapacitados, que aumentó su presupuesto de cincuenta y cinco millones de pesos a setenta y dos millones de pesos, ambos proyectos están ya con sus reevaluaciones aprobadas "RS", quedando a la espera de la creación presupuestaria y la firma de los convenios respectivos.

- Memorándum N° 029 de Secplan. Responde consultas de señores concejales.

Someter a consideración (Acuerdos):

- Costos de operación y mantención de proyecto Construcción Cancha de Pasto Sintético Sector Llahuen, Comuna de Portezuelo, código BIP 40049625. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 059/297/2023).**
- Modificación presupuestaria N° 2/2023 del DAF. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 059/298/2023).**
- Modificación presupuestaria N° 3/2023 del DAF. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 059/299/2023).**

Incidentes:

El Presidente, cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. El concejal señala que vecinos de Huacalemu están inquietos por su situación, aunque les tranquiliza el hecho de que han recibido un constante apoyo del municipio, en relación al problema de reposición del servicio de agua potable. Como se sabe, actualmente el sistema de opera mediante generador y esperan tener repuesto el sistema normal durante la semana. Solicita se pueda pasar la máquina, desde la casa de la Sra. Carmen Araneda, hasta el punto donde está la captación, de modo de permitir una llegada expedita con el combustible. Seguidamente indica que, visitando a vecinos afectados por los incendios, especialmente a quienes perdieron sus viviendas, indica que existe un gran trabajo de reconstrucción, el cual va más allá de reponer una vivienda, en el cual entre todos debemos apoyar para sacarlos adelante. Plantea que se pudiera reasignar parte o la totalidad del presupuesto de actividades de verano que no se ocupó, para apoyar a estas familias que se vieron afectadas, estima sería una gran oportunidad para ellos y una acción solidaria y de apoyo. En el mismo tenor, solicita poder tener el dato exacto y oficial respecto de cuántas fueron las viviendas afectadas. Sobre las casas de emergencia que se ha entregado a los vecinos afectados, indica ha hecho algunos seguimientos, comprobando que algunas presentan alguna deficiencias menores, pero que es importante se resuelvan, tales como la falta de algún vidrio, faltan tapas de baño, algunos lavamanos están a una altura inadecuada, etc. Por lo que sugiere poder ver estas situaciones y hacer un seguimiento, para superar estas situaciones y evitar que se repitan, porque hay recursos del estado invertidos. Sobre Quitento, el concejal señala que comparte lo planteado por el Presidente y solicita ahondar en una acción legal que habría iniciado el municipio al respecto. Solicita luego se le pueda dar curso a una solicitud de una vecina del sector de Llahuen Alto, referida a un tubo y acceso a su vivienda. Luego señala que participó en un encuentro, el día jueves dieciséis, junto al Gobernador Regional, parlamentarios y consejeros regionales, donde se tomaron algunas consideraciones para la propuesta que vino a hacer el BancoEstado. Agrega que por eso estuvo con el Alcalde el día viernes, cuando concurrieron los directivos de la institución bancaria. Señala que inicialmente Portezuelo no estaba considerado, pero pudo expresar la necesidad de que se considerara a la comuna, haciendo ver las solicitudes e inquietudes planteadas por concejos municipales que durante diferentes periodos estuvieron en el gobierno de la comuna. Considera que la llegada de una oficina del BancoEstado será un tremendo aporte al desarrollo de la comuna y que sin duda el concejo municipal está dispuesto a autorizar el uso de un espacio físico o de lo contrario la institución tendrá que comprar un terreno y construir, pero espera la iniciativa se concrete lo más pronto posible.

El Presidente, sobre la ayuda a vecinos, indica que el municipio ya la está entregando a quienes la solicitan y que están trabajando con la Subdere, levantando información que se le enviará y ellos entregarían un suplemento presupuestario, por los gastos en que ha incurrido el municipio por la emergencia, principalmente combustible, situación también planteada por bomberos. El municipio ya hizo llegar sus requerimientos, que alcanzan a alrededor de treinta millones de pesos, para que la Subdere inyecte esos recursos. Sobre la recepción de las



viviendas de emergencia, señala que las personas afectadas le han planteado esta situación y se está analizando a nivel de la Delegación Provincial, porque ellos son los responsables de la licitación, la forma de solucionar estos inconvenientes. Recalca que el municipio siempre estará dispuesto a colaborar con dicha recepción. Sobre la situación de Quitento, indica que se ha estado muy pendiente, porque más allá de la simpatía por el vecino afectado, cualquiera fuese el vecino en una situación similar, se habría actuado de la misma manera. Seguidamente le cede la palabra al Asesor Jurídico, Sr. Patricio Parejas, para que explique las acciones que se han tomado. El Asesor informa que, atendida la serie de hechos que se han producido en el sector de Quitento, el Alcalde le encargó presentar una querrela criminal, que fue ingresada el día viernes, cuyo rol es O 140 2023, estando a la espera que sea proveída, estando dirigida contra quienes resulte responsables. Se está solicitando informes a la Conaf, a carabineros, PDI y otros, así como solicitando se llame a declarar a vecinos en calidad de testigos. Se busca hacer un seguimiento de la investigación e ir solicitando acciones que complementen las realizadas por las instituciones pertinentes. Indica que mantendrá informado al concejo sobre el avance de la querrela. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que comparte la acción, agrega que fue una de las personas que, a través de sus redes insistió en la presentación de una acción de este tipo. Estima que el Ministerio Público probablemente la va a proveer, pero luego viene la etapa de investigación, donde muchas veces se entran estas acciones por falta de testigos, evidencia y otras causas. Sin embargo, estima que es una señal adecuada. Estima adecuado reunirse con la comunidad y explicarle lo que se puede esperar razonablemente, para no crear expectativas. Espera poder tener información del avance. El Asesor señala que, la querrela fue presentada, aunque el ideal era que hubiese sido presentada por el Gobierno, porque el tribunal podría declararla inadmisibles argumentando que los municipios no tienen facultada para presentar querrelas. Indica que se presentó la querrela no porque el incendio afecte la propiedad privada, sino la seguridad de la comunidad toda y en eso se fundamenta la legitimidad activa para presentarla. El concejal consulta si no se exploró con el Delegado Presidencial Regional y haberle hecho ver esta situación y que ellos presentarán la acción. El Presidente indica que conversó con el Delegado Presidencial Regional, pero le indicó que tenía que haber una denuncia por parte de algún afectado. El concejal reitera que le parece adecuado el haber presentado esta acción. El concejal, Sr. Ibáñez, manifiesta que efectivamente el concejal, Sr. Sepúlveda, fue uno de los que sugirió que se podría presentar una querrela, cosa que a él le extrañó porque entendía que los municipios no podían hacerlo. Estima que el mensaje que se transmite es importante, pero que no sería tarde para que el Ministerio del Interior, a través de la Delegación Presidencial se haga parte o presenten ellos una querrela. Destaca que desde el primer día el municipio ha estado acompañando y apoyando, junto a bomberos, Carabineros y otras instituciones.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La concejala señala que existe una gran alegría de la comunidad por la llegada de una sucursal del BancoEstado. Agradece que cuando ella sugirió la necesidad de contar con esta repartición, el Presidente, junto a su Administrador de la época hayan realizado diversas gestiones al respecto. Luego consulta, de parte de algunos vecinos, si se realizará la fiesta de la vendimia y en qué fecha sería. Lo anterior porque, al no poder realizarse la fiesta de la cerveza, no pudieron presentarse con sus emprendimientos ni realizar las ventas que tenían planificadas, lo que afecta su economía. Luego la concejala hace ver que se han presentado problemas con los contenedores instalados en el sector de El Sauce, dado que los vecinos sacan sus desechos después que pasa el camión recolector o con muchos días de anticipación, ocasionando una serie de problemas e incluso un vecino no aceptó el contenedor en el lugar que estaba, porque le ocasionaba muchas molestias y fue retirado. Lo anterior determinó que en el callejón que lleva al domicilio de la Sra. Alicia Muñoz, haya un solo contenedor, el que está notoriamente sobrepasado, por lo que sugiere se pueda hacer algo al respecto. De igual forma, el contenedor retirado se llevó al callejón de entrada al fundo, por lo que ahora hay ahí dos contenedores, siendo pocas las viviendas de ese sector, sugiriendo por ello reubicar uno de los dos. Seguidamente, la concejala consulta si ya se puede utilizar la maquinaria para hacer un cortafuego en la parte de atrás de la Población Bulnes, pues el propietario del terreno autorizó que se pueda ejecutar esa acción. Finalmente la concejala comenta que estuvo conversando con el Encargado de Fomento Productivo y se acordó que en el mes de marzo se realizará la tercera sesión de esa comisión, agrega que se hará llegar la invitación con anticipación.

El Presidente señala que se puede ver, fuera de la sesión el tema de los contenedores, para optimizar su uso. Sobre un cortafuego en la Población Bulnes, señala que al parecer ya se realizó ese trabajo, antes del incendio. La concejala le señala que al parecer se trata de otro tramo.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. El concejal, sobre los APR afectados por los incendios, Buenos Aires y Huacalemu, señala que hubo un acuerdo de transferencia por parte de Arauco, por lo que solicita consultar cuando serán transferido los recursos. Luego indica que la DOH está entregando recursos, para la recuperación de los sistemas de APR, pero nuestra comuna aún no recibe estos recursos, siendo una de las primeras comunas afectadas. Sobre estanques de agua, señala que llegaron a nivel regional una gran cantidad, aportados por la Cámara Chilena de la Construcción y se repartieron, no llegando unidades a la comuna de Portezuelo, señala que los únicos que tenemos son los entregados por el Alcalde de Pinto. Manifiesta que no entiende el criterio empleado, estimando pertinente consultar al Gobierno Regional al respecto. Sobre la cantidad de viviendas siniestradas, señala que el último informe de Senapred, indica que la comuna tiene doce viviendas afectadas, de ellas seis presentan destrucción total, una resultó con daños mayores y cinco con daños menores. Solicita saber si los vecinos afectados de la comuna ya recibieron el bono de enseres, que es de un millón y medio para quienes sufrieron la pérdida total de sus viviendas y setecientos cincuenta mil pesos, para quienes



sufrieron daño de menor a medio, esto porque se ha informado que más de trescientos afectados ya habrían recibido la transferencia. Luego, sobre la querrela por la situación de Quitento, estima que es muy pertinente. respecto de la instalación de la oficina del Bancoestado, agradece a todos quienes fueron parte de la gestión para concretar esta iniciativa, a Secplan, el Programa Pequeñas Localidades, que estima fue clave en este resultado, al concejal, Sr. Ramírez y todos los que influyeron, estima que es una gran noticia para la comuna.

El Presidente plantea que, sobre la distribución de los estanques, estima que tal vez fue porque la comuna no lo consideró, porque no se necesitan, dado que una gran cantidad de personas tienen acceso a sistemas de APR y muchos tienen sus estanques, requiriéndose solo para quienes no tienen o los tenían en malas condiciones. Sobre el impacto de los incendios, estima que en Ranquil, Quillón, los impactos fueron mucho mayores. Sobre los materiales a entregar para la normalización de los sistemas de APR, Senapred indicó que es la DOH quien debe entregar dichos materiales, informa que se contactó con el Encargado Regional de esa repartición, quien le señaló que en la semana deberían llegar los elementos requeridos. Sobre Buenos Aires, el presidente del comité de APR le informó que durante la semana vienen a solucionar todos los problemas, a través de una asociación de APR que existe a nivel nacional y además les aportarán catorce millones de pesos para reparación del sistema. En Huacalemu el sistema funciona, momentáneamente, con un generador, solo a tres familias se les entrega agua directamente y todo debiera resolverse prontamente. Indica que no ve una animadversión especial por las autoridades de gobierno, que benefician a unas comunas y no a otras. Lo que sí es un hecho es que las acciones, a veces, no se concretan con la rapidez que uno quisiera. Sobre la fiesta de la Vendimia, se está planificando poder realizarla el día ocho de abril y estaría enfocada en promover a los productores locales. El concejal, Sr. Ramírez, sugiere poder promocionarla con la debida anticipación.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda. En primer lugar, se adhiere a lo dicho respecto a la instalación de la oficina del BancoEstado, agradeciendo a todos los que aportaron para su concreción, pero haciendo ver que se olvida a un actor principal, que es el Gobierno, que busca darle al banco un sentido social. Sobre Quitento señala que el puente San Luis está en pésimo estado y urge su reparación, por lo que pide hacer las gestiones ante Vialidad, agrega que urge la reparación, más ante una potencial situación de emergencia. Luego se refiere a la presentación del Señor Miguel Hidd, sobre las expropiaciones en el marco del proyecto de la ruta intercomunal, indica que hizo averiguaciones y puede informar que desde el mes de diciembre es el Consejo de Defensa del Estado quien asume el pago de los terrenos expropiados. Indica que trabajará con las juntas de vecinos de Santa Adelaida y Buenos Aires, para el retiro de los dineros, desde los juzgados respectivos. Indica que ofrecerán los servicios gratuitos para quienes lo requieran. Luego señala que cuando se realiza solicitudes de información lo que se espera es tener una respuesta fundamentada. Indica que el día doce de diciembre solicitó información sobre estado jurídico y de infraestructura de diversos inmuebles, pero que la respuesta recibida es bien precaria. Insiste en que solicitó información completa y esto es muy vago. La información la solicita porque hay terrenos donde existen problemas por personas que reclaman propiedad sobre esos inmuebles. También pidió, hace casi dos meses atrás un informe jurídico sobre la entrega de las escrituras a los propietarios de los comités de vivienda La Viñita y Chudal, para poder ver la forma de ayudar a solucionar las dificultades que puedan existir. Nombra luego otras dos solicitudes donde tampoco ha tenido una respuesta satisfactoria. Estima que la idea es que si no se puede tener la información en los tiempos establecidos, se pueda comunicar tal situación en forma oportuna. Indica que lo que busca es poder colaborar.

El Presidente señala que buscará la forma en que se pueda entregar la información en forma oportuna, pues a él no le parece adecuada esta situación. Agrega que no es par no querer informar, sino porque el trabajo es intenso y a veces los aparatajes estatales son lentos. Él es el primer interesado en que las situaciones se resuelvan. Luego le pide al Dideco, Sr. José Torres, que explique la situación de las escrituras de La Viñita y Chudal. El Director indica que esta situación ha sido muy complicada. Plantea que no se puede entregar un informe jurídico, porque es un proceso que está en trámite. Los problemas se originaron al traspasar la información desde la Región del Biobío a Ñuble. El traspaso fue mal realizado y se ha producido un constante pimponeo entre Ñuble, Biobío, Santiago, Bienes Nacionales y Ministerio del Interior. La información se pide una y otra vez o informaciones adicionales. Esta mañana recibió un oficio del Ministerio del Interior, pidiendo otra información, que debiera ser la última. El representante de la empresa constructora realizó gestiones y enviará un oficio para presentar en Bienes Nacionales y así den el Visto Bueno. En el caso de Chudal, se hará el mismo proceso. En el caso de 27 de Febrero, pese a no presentarse todavía el proyecto, ya está autorizado el traspaso del terreno. El municipio está pendiente y se está trabajando en lograr una pronta solución. El concejal indica que entiende muy bien la situación que se le explica, entiende las dificultades, por lo que ofrece que si se tiene que enviar un oficio, puede intermediar para su pronta tramitación. El Director agradece el ofrecimiento y señala que se han hecho todas las gestiones y se ha contactado a los funcionarios pertinentes. Ahora la situación se destrabó y espera una pronta resolución. El Presidente señala que tuvo una reunión hace unas semanas, vía Zoom, junto a las directivas de los comités de La Viñita y Chudal, con Franz Iraira y la Jefe Jurídica del Serviu, quedando en la siguiente semana de resolver la situación

Seguidamente el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. El concejal señala que vecinos le solicitan se pueda pasar máquina en las subidas de Los Maquis y Los Caracoles. Solicita luego información sobre el estado de avance de los proyectos de soluciones individuales de agua potable grupos uno y dos. Expresa luego que, integrantes del cuerpo de bomberos, le sugerían considerar durante el año una limpieza de los caminos, pues es difícil el desplazamiento de los carros bomba. Igualmente, sugiere coordinar estas labores con los presidentes



de las juntas de vecinos. Sobre la sucursal del BancoEstado, agradece al programa de Pequeñas Localidades y a la Secplan, porque tuvieron en consideración esta iniciativa, luego de un trabajo con los vecinos. En el mismo sentido agradece también a los concejales, Sra. Zamudio y Sr. Ramírez. Luego consulta como se ha canalizado la ayuda a los vecinos afectados por la catástrofe.

El Presidente informa que los proyectos de soluciones individuales, grupos uno y dos, están con un decreto de paralización, en consideración al estado de catástrofe, lo que se extenderá hasta que esa situación concluya. Sobre la entrega de ayuda, indica que hay instituciones que hacen entrega directa entre los afectados, lo que ha provocado ciertos inconvenientes. Sobre el trabajo a nivel municipal, a cargo de la profesional, Sra. Edith Castillo, se ha realizado un intenso trabajo, buscando que nadie quede al margen.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. Inicia su intervención pidiendo se notifique a la empresa a cargo de los caminos que resuelva la situación de la cuesta Los Caracoles y en Los Maquis. Luego sugiere instalar una señalética de entrada al sector de Los Maquis, pero en el sector Este. Sobre el contenedor de botellas plásticas ubicado a la entrada del pueblo, indica que está colmatado y pide se puedan retirar. Luego consulta si existe una fecha estimada para la reparación del techo de la feria municipal. Seguidamente indica que el pavimento del sector de Llahuen, frente a la escuela, se rompió al parece por una rotura de la matriz de agua, solicita ver ese asunto. Finalmente sugiere un reconocimiento al cuerpo de bomberos de la comuna, por su labor en las emergencias recientes.

El Presidente señala que, antes de las emergencias, estaban en conversaciones con las municipalidades de Cobquecura y San Nicolás, para que nos faciliten maquinarias especiales para limpieza y ensanche de los caminos. Sobre la reparación de caminos, le compete a la empresa a cargo de la mantención y se oficiará para que lo atiendan.

Cuenta de Comisiones:

Al no haber puntos referidos a cuenta de comisiones, el Presidente da por cerrada la sesión a las 16:59 hrs.